



**UNIVERSIDAD DEL MAR**

**CAMPUS HUATULCO  
RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**EL MAÍZ TRANSGÉNICO EN MÉXICO Y LA  
INFLUENCIA ESTADOUNIDENSE TRAS  
LA FIRMA DEL TLCAN, 1994-2006**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**PRESENTA:**

**DAISY MÁRQUEZ JUÁREZ**

**DIRECTOR:  
MTRA. EDITH BARRERA PINEDA**

SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA.

DICIEMBRE, 2007.

# **El maíz transgénico en México y la influencia estadounidense tras la firma del TLCAN, 1994-2006.**

## **Introducción**

Los avances científicos evolucionan rápidamente y distinguen la época actual de las anteriores, siendo la innovación tecnológica la que ha tomado un papel trascendental en el perfeccionamiento de nuevos procesos para desarrollar un determinado sector o producto. Con estos adelantos científicos y avances tecnológicos no sólo se han diseñado herramientas, maquinaria u otros instrumentos, también se ha aplicado a diversas áreas como en la biología que utiliza genes de un organismo para incorporarlo a otro.

Las técnicas de manipulación genética fueron aplicadas en animales, plantas y semillas alimentarias para incorporar un gen extraño a otro organismo vivo y finalmente crear un organismo transgénico. De esa manera, en la actualidad existen varios productos creados a través de la recombinación del Acido Desoxirribonucleico (ADN), como el tomate, trigo, soja, entre otros, trayendo consigo la manipulación de dichos alimentos.

México, al igual que muchos países, adquiere estos productos para su producción, comercialización y consumo. El maíz, al igual que otros productos, ha sido modificado genéticamente mediante las técnicas de la ingeniería genética que permiten la combinación del ADN en laboratorio, justificadas por razones económicas y sociales, es decir para aumentar la producción y reducir el hambre. Sin embargo, mezclar el maíz convencional con el modificado es preocupante dada la importancia biológica y socio-cultural que tiene en México. La importancia biológica es porque México se considera centro de origen del maíz; y la importancia socio-cultural es por considerarse cultivo importante y

alimento básico en la sociedad, así como también por ser parte de la identidad cultural del país.

Por ello, en el presente trabajo se estudia el caso del maíz transgénico ya que actualmente el tema de los organismos modificados genéticamente provoca mucha incertidumbre por que genera preocupación sobre los riesgos que podrían provocar. Además, los transgénicos generan muchas dudas por la falta de datos comprobados científicamente sobre los efectos del consumo de estos productos o sus derivados en la salud humana, el medio ambiente y en la economía de los países.

Mezclar el maíz orgánico con el modificado genéticamente significa perder la originalidad de este producto. Además esta semilla es empleada tanto en los cultivos como en la elaboración de alimentos que finalmente llegan al consumidor, es decir, se consume maíz transgénico por medio de sus derivados tales como cereales, harinas, tortillas, aceites, entre otros, desconociéndose los impactos consecuentes.

Es preciso comentar que en el caso de México, esta situación trascendió cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado con Estados Unidos y Canadá en 1994. Mismo que acentuó el colapso del sector agrícola mexicano al eliminar las barreras arancelarias al comercio entre dichos países<sup>1</sup> hasta su total liberalización después del año 2008, afectando en mayor medida a los pequeños agricultores por los altos costos de producción.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> “Con la firma del TLC con Estados Unidos y Canadá, a partir del año 2003, prácticamente todos los productos agropecuarios y agroindustriales quedarán exentos de aranceles. Sólo el maíz, frijol y leche en polvo mantendrán un nivel de protección decreciente hasta el 2008”. Alejandro Escobar, “Plantas y semillas, nuevos recursos de protección legal agraria para ejidos y comunidades de México”, *Estudios Agrarios*, Procuraduría Agraria. 2006. p 24. Consultado el 26 de septiembre, 2007 en [www.pa.gob.mx/boletines/2006/008.htm](http://www.pa.gob.mx/boletines/2006/008.htm).

<sup>2</sup> El TLCAN señala la última etapa de desgravación arancelaria a partir del 1 de enero de 2008, a productos sensibles como el maíz. La desgravación concluirá al 100% lo cual indica que en México quedarán libres de aranceles las cuotas de importación del maíz. Para mayor

Dada la escasez de este grano en el campo mexicano, estos acontecimientos son motivo de preocupación ya que está siendo inundado de maíz transgénico, proveniente principalmente de Estados Unidos, donde los cultivos y alimentos transgénicos están ya presentes, para que se utilice en la agricultura mexicana, la producción, la elaboración de productos para venta en la población y el consumo mismo que pone en riesgo la seguridad alimentaria porque el maíz transgénico desplaza al convencional y no garantiza ser alimento seguro para la población.

En consecuencia, la presente investigación surgió por la necesidad de conocer la presencia del maíz transgénico en México y por consiguiente ante esta problemática se plantea la siguiente interrogante: ¿Por qué México no controla la movilización y consumo del maíz transgénico en el territorio nacional, provenientes de Canadá y Estados Unidos, a pesar de contar con un esquema normativo?

En dicho contexto y considerando lo mencionado anteriormente, el propósito de esta tesis es demostrar la hipótesis que guía la investigación la cual afirma que “en México existe poco control de los organismos genéticamente modificados (OGMs) debido a la falta de aplicación eficaz del marco regulatorio sobre biodiversidad, favoreciendo el aumento del maíz transgénico, proveniente principalmente de Estados Unidos y en menor medida Canadá, a través del TLCAN”. Puesto que las instituciones y la administración que reglamentan estos productos en la práctica no vigilan con rigidez su aplicación permitiendo el aumento de maíz transgénico.

Por consiguiente, se acentúa el riesgo de la seguridad alimentaria en México en la medida que se aumentan las importaciones de productos

---

información véase: Secretaría de Economía, TLCAN. Consultado el 22 de marzo, 2007 en <http://www.economia.gob.mx/work/sncl/negociaciones/tlcan.htm>.

estratégicos como el maíz, por la liberalización del mercado, que como consecuencia permite la entrada del grano transgénico mezclado con el normal, generando mayor dependencia alimentaria.

Para reforzar el argumento principal se han elaborado otras sub-hipótesis que dan sustento a la investigación: “el incremento de maíz transgénico en México es provocado en gran medida por los problemas estructurales, la escasa información, etiquetado inexistente, además de la presión de las empresas y gobiernos que utilizan su poderío económico e influencia internacional para desarrollar políticas a su favor sobre el control y manejo de estos productos”.

Es poca información clara y precisa sobre los transgénicos ya que el respaldo científico y técnico sobre los efectos en el ser humano es muy limitado. Como consecuencia, en las mesas mexicanas han llegado productos alterados genéticamente de los cuales ni siquiera se tiene información básica para saber si son benéficos o no en la salud e incluso muchos ni siquiera tienen idea que consumen alimentos ya modificados.

Al respecto, es preciso señalar que los organismos genéticamente modificados están siendo utilizados por industrias alimentarias como insumos para la elaboración de otros alimentos, sin informar a los consumidores.

En México, los alimentos ya fabricados carecen de información sobre el proceso de elaboración al no obligar a las grandes empresas a etiquetar sus productos indicando si tienen sustancias dañinas para el ser humano ya que no se sabe con seguridad las implicaciones, por lo tanto las personas no tienen garantizado el consumo de estos productos.

Sin embargo ya se están consumiendo este tipo de productos en el mercado interno para el consumo, proviniendo en grandes cantidades de sus

principales socios comerciales, desconociendo los efectos que estos puedan provocar en la salud humana.

De esa forma, tras abrir su mercado con el TLCAN, México va incrementando cada año sus importaciones de maíz transgénico principalmente de Estados Unidos, donde se encuentran las grandes trasnacionales como Monsanto, y en menor medida de Canadá. En este escenario, pone en riesgo la seguridad alimentaria al no producir lo que consume y aumentar sus importaciones de las empresas extranjeras.

Con el propósito de demostrar la hipótesis principal y sub-hipótesis el trabajo se desarrollará en tres apartados:

En el primer capítulo, se dará sustento teórico al estudio para su mayor comprensión. Los aspectos teóricos que facilitarán la comprensión son: dependencia y neoliberalismo, de modo que se puedan diferenciar las características existentes entre cada una de ellas, abarcando el contexto histórico.

De esa forma se analizarán las características del tema dada las circunstancias que se presentan en el contexto. La situación de México se aplicará en relación con Estados Unidos y Canadá, haciendo énfasis a la relación bilateral México-Estados Unidos con la ayuda de las teorías ya mencionadas, las cuales permitirán entender el estudio y análisis económico, político y social de México.

El segundo capítulo, consistirá en el análisis de la tecnología genética en la agricultura observando su creciente evolución e implementación. Así también se retoman los antecedentes históricos de organismos genéticamente modificados; la función por la que fueron implementados; surgimiento y

utilización, provocando que el medio económico, político, social y cultural se vea transformado.

Además se estudiará la regulación existente en México, hasta el 2006, de estos organismos transgénicos, que ayudará a sustentar la hipótesis principal de este trabajo. En el marco jurídico nacional mexicano sobre biodiversidad se analizarán las leyes y reglamentos y normas existentes en el país en donde se conocerá la aplicación que el gobierno da. En el marco internacional, se conocerá la regulación actual y los principales actores en el contexto global, haciendo mención de los países promotores y los que se oponen a la utilización de los alimentos transgénicos en función de las propias leyes dentro de su jurisdicción para obtener beneficios e impulsar su desarrollo interno.

El tercer capítulo estudiará el sector agrícola en el marco del TLCAN, el cual se ve involucrado en un escenario de confrontación debido al incremento de las importaciones de los granos, más aún cuando se lleve a cabo la liberalización próxima del maíz en cumplimiento del acuerdo. También se hará mención de la utilización que tienen las semillas transgénicas y su impacto en la agricultura, la población y el medio ambiente.

Por otra parte, dentro de este mismo capítulo se abordará específicamente lo relacionado al maíz transgénico en México. Se estudiará la influencia e importancia de las empresas transnacionales (ET), en las relaciones bilaterales de México y Estados Unidos, en el que se hará un análisis de la función de estas empresas vinculadas a los sistemas de producción. Se entenderá cómo las empresas transnacionales pueden llegar a tener poder sobre las instituciones públicas, políticas y económicas dado que los problemas de regulación interna de un país benefician a terceros países y empresas.

Con ello queda claro que no sólo los gobiernos son actores internacionales sino que también las grandes empresas transnacionales juegan

un papel importante al influir significativamente en otros países en vías de desarrollo. Así, las transnacionales están vinculadas en los asuntos no sólo económicos, sino también políticos, sociales y culturales de donde se ubican.

Por ultimo, se realizarán las conclusiones generales a las que se ha llegado con la investigación y finalmente se demostrará si se comprueba o no la hipótesis general, referente al aumento del maíz transgénico en los últimos años debido a la falta de aplicación del marco regulatorio sobre biodiversidad, adhiriéndose también la poca información en la sociedad, el gran poder de las empresas transnacionales e influencia en los gobiernos.

Por lo anterior, la finalidad del presente trabajo es analizar el papel del maíz transgénico al interior de México y sus relaciones con sus socios comerciales, en los ámbitos político, económico, social y legal, que muestren de manera clara, por una parte, los problemas estructurales de México por los que no aplica con eficacia un control del producto y, por otra parte, al exterior entender cómo influyen sus socios comerciales, determinantes en el incremento de maíz genéticamente modificado.

Cabe señalar que la problemática mencionada es interesante e incluso abarca otras áreas y disciplinas, por lo que en la investigación se aplica una visión global del problema sobre el maíz transgénico en México y la influencia de Estados Unidos.

Con la finalidad de que esta tesis sea útil se pretende informar y poder reflexionar con mayor amplitud sobre el tema dado que la expansión del maíz transgénico va en crecimiento y desafortunadamente la mayoría de la población mexicana no sabe que adquiere alimentos elaborados con transgénos debido a la poca difusión de los organismos genéticamente modificados.